

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 10:00 a.m. diez horas del día viernes 25 veinticinco de febrero del 2022 dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Fomento Artesanal, presidida por la Regidora **C. Martha Isabel Gómez Lemus**, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia; y estando convocados los **Regidores C. Javier Flores Bailón y Elia Raquel Suarez Romero** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, en relación con los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
- IV.- Estudio y Análisis de asuntos diversos.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

1.-Lista de Presentes. - En uso de la voz la Regidora **C. Martha Isabel Gómez Lemus**, da la bienvenida a los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, y agradece su asistencia a la Quinta Sesión Ordinaria, a continuación, siendo las 10:00 diez horas del día viernes 25 de Febrero de 2022 dos mil veintidós, la presidenta de la comisión solicita al secretario técnico de la comisión, **Regidor C. Javier Flores Bailón**, realice el pase de lista de asistencia de los ediles convocados a la celebración y en su caso declare el quórum legal para efectos de sesionar válidamente.-----

Presidenta de la comisión: C. Martha Isabel Gómez Lemus. ----- Presente.

Regidor: C. Javier Flores Bailón. ----- Presente.

Regidora: C. Elia Raquel Suarez Romero. -----Presente

En virtud de estar los 3 tres regidores convocados; se declara la existencia del Quórum Legal; por lo tanto, serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.- Acto continuo la Regidora **C. Martha Isabel Gómez Lemus**, pone a consideración de los Integrantes de la Comisión Edilicia el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante **convocatoria** de fecha 23 de Febrero del 2022 dos mil veintidós, por lo que solicita al secretario someta a votación económica, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor queda aprobado por mayoría.-----



JAVIER FLORES BAILON

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

3.- **Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.** Con 3 votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

4.- **Estudio y Análisis de asuntos diversos.** - Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día la **Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus**, hace mención: propongo dar cumplimiento al punto primero de nuestro plan de trabajo consistente en vigilar que las direcciones vinculantes al fomento artesanal en nuestro municipio cumplan y hagan cumplir de manera eficaz sus actividades, dicho lo anterior se somete a revisión y análisis del mismo, cumplida la encomienda los regidores **C. Javier Flores Bailón** y **C. Elia Raquel Suarez Romero**. Mencionan estar de acuerdo con el puntos de acuerdo que se presentan, por lo tanto, se procede al quinto punto del orden de día. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA


5.- **Asuntos varios.** - Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, Pregunta a los compañeros integrantes de la comisión si existe algún punto en particular que deseen tratar, a lo que respondieron los compañeros regidores que por al momento se reservan sus comentarios para la próxima sesión, por lo que no existiendo puntos por desahogar se procede al Sexto punto del orden del día consistente en la clausura.-----


SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA


6.- En el desahogo del Sexto punto del orden del día, consistente en la **Clausura de la Sesión**. La presidenta de la Comisión la **Regidor C. Martha Isabel Gómez Lemus**, da por terminada la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día de su inicio, celebrada en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, declarando válidos los acuerdos de la presente acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; se agradece a los presentes su asistencia. -----

ATENTAMENTE

ETZATLAN, JALISCO. A 25 DE FEBRERO DEL 2022


REGIDORA C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


REGIDOR C. JAVIER FLORES BAILÓN
SECRETARIO TECNICO


REGIDORA. C. ELIA RAQUEL SUAREZ ROMERO
VOCAL DE LA COMISIÓN